DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SERVICIOS DE SALUD EN JORNADAS MÉDICAS COMUNITARIAS EN UNIDAD MÓVIL

TIPO: **SERVICIO**

|  |
| --- |
| DATOS INFORMATIVOS |
| DESCRIPCIÓN: | CONSULTA EN MEDICINA GENERAL, ODONTOLOGÍA Y NUTRICIÓN, DETECCIONES DEL ESTADO NUTRICIONAL EN MENORES DE 5 AÑOS POR SOMATOMETRÍA (PESO Y TALLA), APLICACIÓN DE FLÚOR, DETECCIÓN DE DIABETES MELLITUS E HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN HOMBRES Y MUJERES, DETECCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y CÁNCER MAMARIO EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL, ORIENTACIÓN Y PLÁTICAS SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN GENERAL, PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL |
| A QUIÉN VA DIRIGIDO: | A PÚBLICO EN GENERAL |
| HORARIO DEL SERVICIO: | LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | INMEDIATO |
| DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE | CONSULTAS MÉDICAS, DETECCIONES DE ENFERMEDADES EN GENERAL Y SESIONES EDUCATIVAS SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES |
| CLAVE: | SEDIF-FS-I-37 |
| TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET: | INFORMATIVO |
| VIGENCIA: | PERMANENTE |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA |
| DESCRIPCIÓN: | CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES: FRACCIÓN I.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY |
| LINK: | <https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf> |

|  |
| --- |
| DATOS DEL PROCESO |
| REQUISITOS: | \* ACUDIR AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS DE LA JORNADA DE LA SALUD. |
| PASOS: | 1.- ACUDIR AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS DE LA JORNADA DE SALUD. 2.- SOLICITAR EL SERVICIO REQUERIDO. 3.- ESPERAR TURNO PARA SU ATENCIÓN. 4.- ESTAR AL PENDIENTE DEL DÍA Y LA HORA DE LA PRÓXIMA JORNADA, EN SU SISTEMA MUNICIPAL DIF. |

|  |
| --- |
| DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE |
| NOMBRE: | DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| DIRECCIÓN: | CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO |
| LOCALIDAD: | TLAXCALA |
| MUNICIPIO: | TLAXCALA |
| CÓDIGO POSTAL: | 90000 |
| RESPONSABLE: | M.C. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL |
| CARGO: | JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18 HORAS |
| TELÉFONO: | 246 46 50 458 y 246 46 50 466 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | fomento.salud@diftlaxcala.gob.mx |
| PÁGINA WEB: | dif.tlaxcala.gob.mx |

|  |
| --- |
| DATOS DE COSTOS |
| COSTOS: | GRATUITO |